



QUILMES, 15 del marzo de 2011

VISTO el Expediente N° 827-0622/05, mediante el que se tramita el Diagnóstico y Elaboración de Propuestas sobre el Ingreso, y el inicio del año lectivo 2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Curso de Ingreso forma parte de la política institucional desarrollada en la Universidad proponiéndose como proceso tendiente a nivelar los saberes y competencias de los estudiantes para proporcionar al conjunto de ellos, el medio para acceder a la educación superior.

Que en la preparación académica de los aspirantes es necesario favorecer la inclusión y dar mayores oportunidades a los aspirantes sordos que han manifestado su voluntad e intención de realizar estudios en la universidad y han cumplido con todas las instancias formales de inscripción a la misma.

Que es necesario designar para el Curso de Ingreso intérpretes de LSA – Español para desempeñarse en el ámbito universitario.

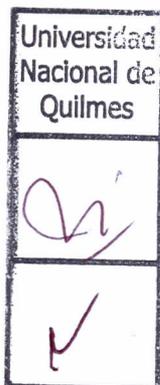
Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la designación de Carla Patricia Todarello, DNI 29.941.766, como Intérprete en Lenguaje de Señas Argentinas





(LSA) para el Curso de Ingreso 2011, como Auxiliar Académica con dedicación parcial, a partir del 1º de marzo de 2011 y hasta el 31 de julio de 2011.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de Bárbara Natalia Wajszczuk, DNI 26.068.058, como Intérprete en Lenguaje de Señas Argentinas (LSA) para el Curso de Ingreso 2011, como Auxiliar Académica con dedicación parcial a partir del 1º de marzo de 2011 y hasta el 31 de julio de 2011.

ARTICULO 3º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 051/11



*Jorge Flores*

Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES